

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2016



Acta del Taller 2. Juventud, cultura y deporte

Centro Social del Arrabal
Teruel, lunes 19 de septiembre de 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER	5.
3. ASISTENTES	6.
4. DESARROLLO DEL TALLER	7.

1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2017.

Los Presupuestos Participativos son un proceso por el cual la población define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde el ciudadano, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Vecinos San Fernando y la empresa Geoter Consultores SC.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2017
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2017. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 350.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Teruel

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 2 “Juventud, Cultura y Deporte”, celebrado el pasado 19 de septiembre de 2016, de 19,30 a 21,00 h. en el Centro Social del Arrabal (2ª Planta) de la ciudad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración del Taller 3. “Medio ambiente e infraestructuras” pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en los talleres el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos; centrándose en las propuestas vinculadas con la temática del taller y recogiendo las posibles discrepancias u omisiones detectadas.
- Priorizar el conjunto de propuestas de acuerdo a los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
 - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**
Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
 - **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**
Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
 - **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**
Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
 - **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**
Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.** Pepe Polo. Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos San Fernando de Teruel.
- 19:40 h. **Presentación de la dinámica participativa para el taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 19:50 h. **Desarrollo del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 20:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

No se ha recogido hoja de asistencia al taller ya que los participantes deben haberse inscrito con anterioridad para poder asistir a al mismo.

Las personas inscritas a este taller son las recogidas en la siguiente tabla:

PARTICIPANTES:	
Nombre y apellidos	Entidad
Juan Brovia Cortel	CNT
Laura Villalba Millán	Ciudadana
Ricardo García Bertolín	Ciudadano
Sergio Igual Ramo	Ciudadano
Marta Hoyo García	Asociación de Vecinos de San Julián
Francisco Alpuente Zorraquino	Asociación de Vecinos del Ensanche
Rosa Galve Blasco	Ciudadana
Asunción Salvador Gómez	Ciudadana
Hugo Casanova Lambán	Ciudadano
Leticia Burillo Pinac	Ciudadana
Javier González Félix de Vargas	Ciudadano
Ángel Ologaray Ferrer	Asociación Cultural de Malabares 4 Gatos
Silvia Sánchez Gómez	Asociación del Centro Histórico de Teruel
José Andrés Isarría Martínez	Nordic Walking Teruel
M ^a José Izquierdo Borao	Asociación del Centro Histórico de Teruel
Isidoro Esteban Izquierdo	Asociación de Vecinos del Ensanche
Eva Pilar Domene Benito	Ciudadana
Bienvenido Julve Chulilla	Ciudadano. El Campillo
Ascensión Montero Rubira	Asociación de Vecinos de La Fuenfresca
Miguel Ángel Górriz	Asociación de Vecinos del Arrabal
Nacho Cardona Rolanía	Asociación Deportiva San Julián
Manuel Ramo Garzarán	Federación Aragonesa de Atletismo
Pepe Polo Úbeda	Federación de Asociaciones de Vecinos de San Fernando
Alfredo Nevot Villanueva	Federación de Asociaciones de Vecinos de San Fernando

ORGANIZACIÓN:		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
José Guillén Gracia	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Carlos Lacaba Burriel	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller.

Pepe Polo, Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos San Fernando de Teruel, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y tiempo dedicado a este proceso de Presupuestos Participativos que el Ayuntamiento de Teruel, con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Vecinos de San Fernando, está llevando a cabo. A continuación presenta a José Antonio Guillén y Carlos Lacaba, técnicos de la empresa Geoter Consultores SC, encargada de la dinamización, organización y recopilación de las aportaciones que se hagan, así como de la redacción del acta del taller.

Presentación de la dinámica participativa para el taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización del proceso participativo, expone la dinámica que se va a seguir en este taller, y que será la misma que se ha utilizado y utilizará en los talleres 1 –Educación y Acción Social- y 3 –Medio Ambiente e Infraestructuras- (15 y 19 de septiembre respectivamente).

Señala que los talleres a celebrar en este proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a éste taller en concreto abordar las cuestiones relacionadas con Juventud, Cultura y Deporte. A este respecto, el objetivo fundamental del taller es debatir y priorizar las 17 propuestas aportadas al respecto de dicha temática, así como recoger las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen convenientes realizar.

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

	URGENTE	NO URGENTE
IMPORTANTE	1	2
NO IMPORTANTE	3	4

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Con el objeto de facilitar el posterior debate y puesta en común de las priorizaciones y propuestas surgidas, tras la explicación del funcionamiento del taller se irán explicando cada una de las propuestas para que, a continuación, los asistentes aporten su priorización. A este respecto recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso

tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traducándose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz.

José Guillén recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar alguna en concreto o el sentido de la misma requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas serán automáticamente, las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

José Guillén explica que del conjunto de las 17 propuestas, se pueden establecer tres grupos con el fin de agilizar el debate y la priorización.

Estos bloques son los siguientes:

Bloque 1. Propuestas que tienen que ver con la cultura 3 y 5

Bloque 2. Propuestas relacionadas con obras de mejora en instalaciones deportivas: 1, 7, 8, 10, 15 y 16.

Bloque 3. Propuestas relacionadas con la construcción de nuevas instalaciones deportivas: 2, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 14 y 17.

El debate comienza con las propuestas recogidas en el bloque 1.

Propuesta Nº 3. Creación sala de exposiciones

La propuesta surge por la necesidad de que la ciudad de Teruel cuente con un espacio que sirva para realizar exposiciones. Aunque existen salas en la ciudad que cumplen esta función, son instalaciones vinculadas al museo, la Cámara de Comercio u otras instituciones privadas, por lo que su accesibilidad

para los nuevos creadores no siempre es el mejor y en muchas ocasiones, implica un desembolso económico. La propuesta busca que se habilite un espacio dedicado a las exposiciones, bien en un espacio ya existente, que debería ser habilitado y dotado de las condiciones y medios necesarios, bien con la creación de uno a tales efectos. A este respecto se mencionan posibles localizaciones, tales como las instalaciones alfareras de los Hnos. Górriz, el Asilo de San Julián, el centro de Domingo Gascón o las instalaciones de la Muralla.

El debate de la priorización de esta propuesta gira en torno al nivel de importancia, entendiendo parte de los asistentes que al existir espacios en la ciudad que se utilizan para este fin, se situaría en el cuadrante 3. La opinión mayoritaria es situarla en el cuadrante 3, “No muy importante, urgente”.

Propuesta Nº 5. Dotar de un toldo al escenario. Concud.

La propuesta consiste en dotar de un toldo que se instalaría en el escenario que se utiliza para fiestas y actos culturales. La propuesta se sitúa en el cuadrante 2, “Importante, no muy urgente”, debido a que es una medida con escaso coste económico y que es importante para la realización de actuaciones.

A continuación se debaten las propuestas vinculadas a las obras de mejora en instalaciones deportivas que forman el bloque 2.

Propuesta Nº 16. Sustitución aparcabicicletas. Teruel.

La propuesta surge porque los aparcabicicletas actuales de la ciudad de Teruel no sirven para su cometido debido a que por su anchura no cabe la rueda y provoca roturas en los radios, además de no permitir la sujeción del cuadro de la bicicleta, por lo que pueden robarla dejando la rueda únicamente. Por esta razón se propone la instalación y sustitución paulatina de los actuales tomando como ejemplo el modelo empleado en Zaragoza, con forma de U invertida y que permite la sujeción del cuadro. Los asistentes comentan que esta propuesta debería llevarse a cabo ya en los lugares en que se está construyendo el carril bici, como puede ser el entorno de las Arcillas. Las opiniones mayoritarias se centran en que debe incluirse en el cuadro 1 “Importante, urgente”, si bien coinciden en que sería conveniente afrontar toda la inversión por fases.

Propuesta Nº 15. Porterías en zona Frontón. Concud.

La propuesta se realiza con el fin de dotar de porterías para la práctica de fútbol-sala o balonmano en la zona del Frontón de Concud.

Las opiniones en cuanto a la priorización se dividen entre los que la sitúan en el cuadrante 1 o 2. La urgencia es el matiz que diferencia las opiniones. El hecho de que no exista una alternativa a la propuesta hace que se concluya la necesidad de incluirla en el cuadro 1 “Importante, urgente”.

Propuesta Nº 8. Instalaciones deportivas junto a frontón San Julián.

La propuesta se centra en la realización de una bancada o grada junto al frontón y la reparación del suelo del mismo, deteriorado hasta tal punto que no puede utilizarse para hacer deporte.

Se comenta que si se repara el frontón debería impedirse que en él se realizasen las fiestas, ya que es la principal causa de los desperfectos que sufre la instalación. En el debate se plantea ubicar la propuesta entre los cuadrantes 3 y 4 ya que las diferencias están en la urgencia. Al final la mayoría se decanta por situarlo en el cuadrante 4, “No muy importante, no muy urgente”.

Propuesta Nº 7. Instalación de vestuarios y baños en campo Luis Milla y campos de fútbol de la Fuenfresca.

Las instalaciones deportivas de la Fuenfresca son muy utilizadas, sobre todo por equipos de niños durante todo el año. La propuesta surge porque debería contar con más vestuarios el campo de fútbol municipal Luis Milla, ya que debido al alto número de participantes, los vestuarios están saturados. Esto lleva a que parte de los entrenamientos de los equipos de fútbol se hagan en otras instalaciones como las pistas de atletismo, quitando disponibilidad a otros deportes. Igualmente se demanda la construcción o instalación de vestuarios y aseos en los campos de fútbol situados al sur de la Fuenfresca, junto a la carretera de Castalvo, pues esta instalación no dispone de ellos.

Los asistentes dan una prioridad 1 “Importante, urgente” a los campos de fútbol de la Fuenfresca, ya que no existen los vestuarios y baños, mientras que la ampliación de vestuarios y baños en el campo Luis Milla se sitúa en el cuadro 2 “Importante, no muy urgente” ya que dispone de ellos y la saturación hace que sea importante, pero no urgente.

Propuesta Nº 10. Mejoras Campo fútbol Pinilla. Teruel.

La propuesta recoge mejoras en el graderío, iluminación, vallado y aseos. Los asistentes comentan que este campo de fútbol solo es utilizado por un equipo y por lo tanto no tiene apenas uso comparándolo con otras instalaciones como el mencionado Luis Milla. No obstante se es consciente de que el césped natural tiene un uso más limitado que el césped artificial, por lo que este escaso uso se justificaría. Ahora bien, dado que la gestión de este campo es diferente a la del Luis Milla, en este caso recae en un

club deportivo, se consensua el hecho de incluir este conjunto de propuestas en el cuadrante 4 “No muy importante, no muy urgente”, ya que se valora más necesario el apoyo al fútbol base que al deporte profesional o semiprofesional.

Propuesta Nº 1. Adaptar las pistas de atletismo para su homologación.

La propuesta se centra en la mejora y adaptación de las pistas de atletismo existentes para que puedan ser homologadas y así realizar competiciones en ellas. Un asistente comenta que tras 25 años de uso las pistas se han degradado y por lo tanto, han perdido la homologación para competiciones. De esta forma se obliga a los atletas a desplazarse a Andorra, Alcañiz, Zaragoza o Castellón para poder competir y homologar marcas. El estado de la pista puede provocar lesiones por lo que es necesaria su adecuación. Entre los asistentes hay unanimidad en que la propuesta se sitúe en el cuadro 1 “Importante, urgente”, aunque se matiza que quedará fuera de los presupuestos participativos por su elevado coste.

Se comenta que con el Plan Director de Instalaciones Deportivas que está elaborando el Ayuntamiento, deberá tener en cuenta esta propuesta y dotar al complejo de los medios necesarios y adecuar el conjunto deportivo para que pueda ser homologado.

Propuesta Nº 11. Módulo cubierto para la práctica de atletismo. San León.

Esta propuesta plantea la creación de una zona cubierta para practicar atletismo cuando las condiciones climáticas dificulten la práctica deportiva. Se ubicaría en el espacio existente entre el Pabellón de las Viñas y el muro de cierre. Con la cubrición de este espacio se podrían establecer calles y espacios para entrenar. Actualmente el número de practicantes de atletismo a nivel de clubes asciende a unos 300, a los que habría que añadir los usuarios particulares.

Al final del debate se considera situarla en el cuadrante 2 “Importante, no muy urgente”.

Propuesta Nº 12. Nueva piscina climatizada.

Esta propuesta se valora por todos los asistentes como una necesidad de la ciudad, por lo que se sitúa en el cuadro 1 “Importante, urgente”, aunque se matiza que quedará fuera de los presupuestos participativos por su elevado coste.

Propuesta Nº 4. Creación zona deportiva junto a frontón San Julián.

Esta propuesta plantea la creación de diversos campos de fútbol y pistas multideporte en el solar que rodea al frontón de San Julián. Hasta ahora el suelo en el que se plantea crear esta zona era particular,

pero recientemente ha sido adquirido por el Ayuntamiento, por lo que puede llevarse a cabo esta instalación que beneficiaría a toda la ciudad.

Esta propuesta, al igual que las dos anteriores, cuenta con unanimidad en que se sitúe en el cuadro 1 “Importante, urgente”, aunque se matiza que quedará fuera de los presupuestos participativos por su elevado coste.

Propuesta Nº 9. Lugar para practicar deporte. Aldehuela y Propuesta Nº 14. Polideportivo Aldehuela.

Las propuestas son similares en cuanto a finalidad, aunque la propuesta Nº 14 quedaría fuera por su elevado coste. Así pues el debate se centra en la propuesta Nº 9, una cuestión muy demandada por los vecinos de la Aldehuela. En la actualidad no existe una instalación deportiva en este barrio pedáneo por lo que hay unanimidad en incluirla en el cuadrante 1 “Importante, urgente”.

Propuesta Nº 6. Hacer una zona deportiva. El Campillo.

Al igual que con la propuesta Nº 9, El Campillo no cuenta con instalaciones deportivas, por lo que vuelve a darse unanimidad a la hora de incluirla en el cuadrante 1 “Importante, urgente”.

Propuesta Nº 2. Construir carril bici.

Las propuestas presentadas que hacen referencia dos intervenciones, por una parte la unión de Teruel y Castalvo y por otro lado, la creación de más kilómetros de carril bici en la ciudad.

La opinión de los asistentes varía en función de la intervención. En el caso de aumentar el número de carriles bici en Teruel esta se considera como muy interesante, pero en el caso de unir la ciudad con Castalvo se observa la posibilidad de que surjan problemas tales como la necesidad de expropiar terrenos y el coste económico que ello conllevaría.

Al final del debate se acuerda incluir ambas propuestas entre los cuadrantes 2 y 3, ya que no se llega a un acuerdo en el grado de importancia de las mismas.

Propuesta Nº 13. Pista de vóley playa.

La propuesta se centra en la construcción de un espacio para instalar una pista de vóley playa. Actualmente en la ciudad hay una instalación de este tipo en el parque de los Fueros, pero su mantenimiento y limpieza es deficiente, llegándose a dar casos de heridas en los deportistas por presencia de cristales. Por esta razón se realiza la propuesta que incluye no sólo las características técnicas que deber reunir, sino que se proponen dos lugares para instalarla: en el Polideportivo San

Fernando o remplazando la pista de tenis existente junto a la piscina climatizada. Son lugares que se encuentran en recintos cerrados, por lo que puede llevarse a cabo un control de acceso a las instalaciones.

Los asistentes priorizan la propuesta con 1 “Importante, urgente” dado el estado de las instalaciones actuales y el alto número de practicantes de este deporte en la ciudad.

Propuesta Nº 17. Pista de Patinaje. Teruel.

A pesar de que existen zonas que se utilizan para patinar en el parque de Los Fueros, en la Fuenfresca, además de otras pistas deportivas o frontones, son instalaciones que no cuentan con elementos recomendables para esta práctica como son vallas protectoras.

Tras el debate se acuerda incluir la propuesta en el cuadrante 2 “Importante, no muy urgente”.

Un asistente hace una propuesta consistente en cubrir las pistas deportivas existentes en colegios y otras zonas con el fin de facilitar la práctica deportiva en invierno o períodos de lluvia. Sería una acción a realizar por fases, y sobre todo en aquellas instalaciones que tienen mucho uso como pueden ser las pistas deportivas de colegios. De esta forma podrían utilizarse otros espacios y no se saturarían otros como ya se ha comentado anteriormente.

Con respecto a las instalaciones ubicadas en centros educativos, los asistentes comentan que deberían poder abrirse los domingos y fuera de período escolar y que la responsabilidad no recayese en los directores de los centros. Desde el ayuntamiento debería buscarse la manera de poder utilizar instalaciones deportivas en días festivos y fuera de período escolar.

José Guillén finaliza su intervención agradeciendo la asistencia a este taller y dando por concluida la sesión a las 21,15 horas.